

# Borrador de Orden Consejería de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, por la que se fijan los períodos hábiles de caza en la Comunidad Autónoma de La Rioja para la temporada cinegética 2019-2020

Orden por el que se fijan los periodos hábiles de caza anuales

Consejería de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente

## OPORTUNIDAD DE LA PROPUESTA

### Problemas que se pretenden solucionar:

Regular la presión cinegética y los períodos hábiles de caza de manera sostenible y compatible con la conservación de las especies cinegéticas.

### Déjanos tu opinión

### Motivos sobre la necesidad y oportunidad des u aprobación:

El aprovechamiento ordenado de cualquier recurso natural, y en concreto de la caza requiere de la observación de unas normas que aseguren que se practica dentro de los límites asumibles sin comprometer las poblaciones

### Déjanos tu opinión

### Objetivos a la norma:

Establecer normas para la práctica de la caza, de manera que el aprovechamiento sea sostenible y que esta actividad se practique de manera segura para los cazadores y desde el punto de vista legal.

### Déjanos tu opinión

**Posibles soluciones alternativas regulatorias y no regulatorias:**

Determinadas normas son variables de una temporada a otra por lo que no es oportuno dejar estas normas para su regulación en normas de superior categoría.

Por otro lado las fechas de inicio y final del periodo hábil varían de un año a otro, por lo que no es posible la alternativa de no regular.

**Déjanos tu opinión**

Otras consideraciones

**Déjanos tu opinión**

**Deseo recibir una copia del formulario en mi correo electrónico**

**Validación reCAPTCHA**

No soy un robot

reCAPTCHA  
Privacidad - Condiciones

Enviar

